

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a2) Base legal que la rige			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449	Constitucion
		20 de octubre de 2008	
Código	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167	codigotrabajo
		16 de diciembre de 2005	
Ley Orgánica	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O.S. No. 579 04 de noviembre 2011	lotaip
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)	R. O. No. 395 04 de agosto de 2008	leySNCP
	Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)	R. O.S. No. 52 22 de octubre de 2009	leyGJCC
	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O.S. No. 294 06 de octubre de 2010	LOSEP
	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	R. O. No. 595 12 de junio de 2002	leyCGE
	Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)	R. O.S. No. 22 09 de septiembre de 2009	leyCPCYCS
	Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica	R. O. No. 418 16 de enero de 2015	leySPEE
Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 507 19 de enero de 2005	ReglamentoLOTAIP
	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)	R. O. No. 916 20 de marzo de 2013	ReglamentoLOSNCP
	Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O.S. No.418 01 de abril de 2011	ReglamentoLOSEP
Decreto Ejecutivo	Decreto Ejecutivo Creación del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	R. O. No.475	decretoejecutivocreacion
		09 de julio de 2007	
	Estatuto de Régimen Jurídico de la Administración de la Función Ejecutiva	R. O. No. 536 18 de marzo de 2002	ERJAFE
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/01/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):		COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):		JORGE YÉPEZ LUCERO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		jorge.yepez@meer.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 397-6000 EXTENSIÓN 1600	